

Recordatorios.

Estimados socios, recordamos a ustedes lo siguiente:

1. Según acuerdo tomado en asamblea con fecha 06 de Septiembre del 2011 con respecto a las inasistencias a asamblea, se acordó lo siguiente.
 - De cada 3 asambleas Ordinarias se puede faltar solo a una (con o sin justificativo), las demás serán multadas.
 - Las excepciones para no realizar cobro deben estar dentro de estos casos.
 - Licencia Médica
 - Día Administrativo
 - Vacaciones
 - Estudios (previa presentación de certificado)
 - Segundo Trabajo (previa presentación de documentación que acredite el segundo trabajo)
 - Fuero maternal
 - Horas extras dentro de la empresa (con respaldo)
 - Motivo de fuerza mayor.
 - Recuerden que deben hacer llegar los certificados necesarios para el no cobro de multa que equivalen a una cuota sindical (\$3.500) 24 horas antes de la asamblea por cualquiera de los medios de comunicación (carta personal, correo a sindicatoservinco@gmail.com o a través de link en pagina web www.sindicatoservinco.cl)
2. En liquidación del 25 de Julio del 2013, será descontada la 2º rifa anual pro-fondos de la organización por monto de \$2.000. El sorteo será realizado el 16 de Agosto del 2013.
3. Con motivo de las próximas elecciones de Directorio durante el mes de Agosto se recuerda lo siguiente:
 - Desde el 15 de Julio y hasta el 09 de Agosto del 2013 se abren las postulaciones a incorporar el Directorio, que según nuestros estatutos en el artículo 15º deben cumplir los siguientes requisitos.
 - a) Saber leer y escribir
 - b) Estar al día en las cuotas sindicales
 - c) Poseer una antigüedad igual o superior a un (1) año como socio en la organización, salvo que la misma tuviere una existencia menor
 - Todo socio que cumpla estos requisitos y que desee ser parte del Director de nuestro Sindicato, debe hacer llegar una carta personalmente a Sussy Huerta (secretaria del sindicato) la cual quedara en estricto secreto hasta que sean presentados sus datos en la inspección del trabajo

Santiago 03 de Julio del 2013

- En regiones, como ha sucedido en todas las elecciones anteriores, debe coordinar con inspección del trabajo cada delegado, por lo que solicitamos a cada sucursal, enviar nombre, y número telefónico directo de los delegados asignados por ellos para así explicar los pasos a seguir.

Se despide atentamente.



EL DIRECTORIO